



Propuesta Política
Representante de Corregimiento
(solo llenar el principal)

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Me compromiso principal se basará en 3 propuestas básicas.

- 1. Gestión ante el gobierno nacional para la construcción de un Centro Regional Universitario en el Corregimiento y un turno secundario nocturno.*
- 2. Construcción de un Estadio deportivo con todas las amenidades para uso de todos los moradores. además techar todas las canchas deportivas.*
- 3. Construcción de un Centro de Capacitación integral para impartir cursos y seminarios en beneficio de todos los moradores de Amora.*